

RAPIMART CÍA.LTDA.

**ACTA DE JUNTA GENERAL Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA
COMPAÑÍA RAPIMART CÍA. LTDA.**

ACTA:

En la ciudad del Distrito Metropolitano de Quito, al veinte y siete de marzo del año dos mil diecisiete, siendo las 10h00, en el domicilio de la empresa ubicado en la Av. Capitán Rafael Ramos E2-210 y Calle Castelli, se reúnen los socios de la compañía RAPIMART CÍA. LTDA.; se instalan y dejan constancia del capital que se halla presente, el 100% del capital social de la empresa, conforme el siguiente detalle:

SOCIOS	CAPITAL SUSCRITO (\$)	CAPITAL PAGADO (\$)	PARTICIPACIO NES
ESPINOSA VALENCIA SEGUNDO PATRICIO	1,00	1,00	1
ORTIZ CEVALLOS JORGE ROBERTO	1,00	1,00	1
FARMAENLACE CÍA. LTDA.	1.998,00	1.998,00	1998,00
TOTAL	2.000	2.000	2.000

Constatado el quórum y en base a lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías; y, al amparo de lo establecido en el Estatuto de la compañía, se instala la reunión; el señor Segundo Patricio Espinosa Valencia asiste por sus propios y personales derechos en calidad de socio y en representación del socio FARMAENLACE CÍA. LTDA. en su calidad de Vicepresidente Ejecutivo y Representante Legal de la misma, cuyo nombramiento se adjunta a la presente Acta; y, el señor Jorge Roberto Ortiz Cevallos, por su propios y personales derechos y en calidad de Presidente de la Junta. Se nombra como secretaria ad hoc a la Sra. Ximena Paredes. El Presidente de la Junta declara formalmente constituida e instalada la sesión de Junta General y Universal de Socios de RAPIMART CÍA. LTDA., y solicita a la Secretaría ad hoc, dar lectura al orden del día previsto. La Secretaría señala:

Orden del Día:

- 1.- Conocimiento y resolución sobre el informe de la administración del año 2016.
- 2.- Conocimiento y resolución sobre el balance general y estado de pérdidas y ganancias, al 31 de diciembre de 2016.

Los socios manifiestan conocer debidamente el orden del día previsto para esta Junta General y Universal, así como los documentos que respaldan cada punto a tratarse. Consecuentemente, el Presidente ordena se trate el primer punto del orden del día previsto:

1.- Conocimiento y resolución sobre el informe de la administración del año 2016.- Toma la palabra el Presidente de la compañía y procede a la lectura del informe de la administración sobre el ejercicio económico 2016. Una vez

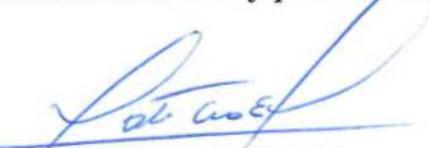
analizado por los socios, por unanimidad resuelven aprobar el informe de la administración de la empresa RAPIMART CÍA. LTDA. del ejercicio económico del año 2016.

2.- Conocimiento y resolución sobre el balance general y estado de pérdidas y ganancias, al 31 de diciembre de 2016.- Toma la palabra el Presidente de la empresa y procede a dar lectura a los balances generales o estado de situación financiera, así como también el estado de pérdidas y ganancias o estado de resultados integrales al 31 de diciembre de 2016. Los socios de la empresa resuelven por unanimidad aprobarlos.

Sin más temas que tratar, siendo las 11h00 se concluye la sesión, se concede 20 minutos de receso para la redacción del acta.

Se reinstala la sesión a las 11h20, se da lectura al acta y para constancia de lo acordado, el Presidente, Secretaria ad hoc y socios de la compañía suscriben la presente en tres ejemplares.

Para los fines de ley pertinentes.



Espinosa Valencia Patricio
Socio
Vicepresidente Ejecutivo de
FARMAENLACE CÍA. LTDA.



Ortiz Cevallos Jorge Roberto
Presidente - Socio



Ximena Paredes
Secretaria ad. Hoc.